

2022-2023

**Manual para
Padres y
Estudiantes**



MARSHALL FUNDAMENTAL SECONDARY SCHOOL
990 N. ALLEN AVE. PASADENA CA 91104
(626)396-5810 www.pusd.us/marshall

Nuestra Misión

La misión de Marshall Fundamental Secondary School, una comunidad educativa diversa, es graduar estudiantes que estén facultados para pensar críticamente, actuar con responsabilidad y asumir desafíos a través de un sistema que se distingue por una enseñanza rigurosa e interesante y una cultura que invita y abraza a los estudiantes y sus familias.

Nuestras Creencias

En Marshall Fundamental Secondary School, creemos en:

- Involucrar a los estudiantes en una instrucción rigurosa alineada con los estándares
- Apoyar altas expectativas para todos los estudiantes
- Conectar con los estudiantes tanto profesionalmente como personalmente
- Trabajar con los padres para el éxito de los estudiantes

Nuestros Valores

- A**ctuar responsablemente
- G**raduarse preparados
- U**nidos en la diversidad
- I**ntegridad en el liderazgo
- L**istos hoy y mañana
- A**prender con entusiasmo
- S**obresalir con éxito

Nuestra Visión: *¡Volando hacia el éxito!*

Calendario

2022-2023

Jueves, 11 de agosto Primer día para los estudiantes

Lunes, 5 de sept Día del Trabajo – *Escuela y oficinas cerradas*

Jueves, 8 de sept Noche de Regreso a la Escuela – *Día mínimo*

Viernes, 14 de oct Día sin alumnos – Día de Conferencia para padres

Viernes, 11 de nov Día de los Veteranos – *Escuela y oficinas cerradas*

Lunes, 21 de nov – Viernes, 25 de nov Receso de Acción de Gracias

Martes, 20 de dic – Jueves, 22 de dic Exámenes finales del primer
semestre - *Días mínimos para estudiantes*

Viernes, 23 de dic – Viernes, 6 de enero Vacaciones de invierno

Lunes, 9 de enero Los alumnos regresan para el segundo semestre

Lunes, 16 de enero Día de Martin Luther King–*Escuela y oficinas cerradas*

Lunes, 13 de feb Cumpleaños de Lincoln – *Escuela y oficinas cerradas*

Lunes, 20 de feb Día de los Presidentes - *Escuela y oficinas cerradas*

Viernes, 24 de marzo Día sin alumnos

Viernes, 31 de marzo Día de Cesar Chavez – *Escuela y oficinas
cerradas*

Lunes, 3 de abril – Viernes, 7 de abril Vacaciones de primavera

Miércoles, 17 de mayo Casa Abierta– *Día mínimo para estudiantes*

Lunes, 29 de mayo Día Conmemorativo – *Escuela y oficinas cerradas*

Martes, 30 de mayo – Jueves, 1 de junio Exámenes finales del
segundo semestre – *Días mínimos para estudiantes*

Jueves, 1 de junio Último día de clases – *Día mínimo para estudiantes*

Información General

Programa de desayuno/almuerzo

El desayuno y el almuerzo son gratis.

Campus cerrado / saliendo del campus

Marshall Fundamental Secondary School es una escuela cerrada. Una vez que un estudiante llega a la escuela, debe permanecer en la escuela. Los estudiantes no pueden salir de la escuela durante el almuerzo. Cuando los estudiantes necesitan salir de la escuela por alguna razón, deben obtener un pase de la Oficina de Asistencia. No tener un pase significa que debe permanecer en la escuela hasta el final del día escolar. Los estudiantes que salen temprano deben salir por la puerta principal. Los estudiantes de día mínimo deben salir de la escuela. Los estudiantes fuera de la escuela sin un pase pueden ser citados y los regresarán a Marshall Fundamental Secondary School. Los estudiantes que se encuentren en otras escuelas del Distrito Escolar Unificado de Pasadena estarán sujetos a una suspensión mínima de un día u otras consecuencias apropiadas.

Los edificios escolares están cerrados y asegurados 30 minutos después del despido de los estudiantes. Para la seguridad de su hijo, todos los estudiantes en el campus después de las clases deben estar en una actividad supervisada (por ejemplo, práctica deportiva, LEARNs).

El campus está cerrado y asegurado a las 4 p.m. todos los días cuando el personal de seguridad y de las oficinas finalizan el día de trabajo. Para la seguridad de su hijo, todos los estudiantes en el campus después de 4 p.m. deben estar en una actividad supervisada (por ejemplo, práctica deportiva, LEARNs).

No se permiten visitantes en el campus.

Entrega de regalos para estudiantes

Globos, flores y otros regalos no se deben entregar a los estudiantes durante el día de instrucción. Cualquier artículo traído al campus para un estudiante debe estar claramente marcado con un nombre y/o número de identificación y dejarse en un lugar designado. Los artículos traídos al campus corren el riesgo de los padres y/o tutores y estudiantes.

Simulacros de desastres y evacuaciones

Los principales tipos de simulacros son de terremotos, incendios/evacuación y bloqueo/refugio en su lugar. Durante un bloqueo o refugio en su lugar, la escuela se cerrará con llave. Esto es para la

seguridad de los estudiantes y el personal. A nadie de fuera de la escuela se le permitirá ingresar a la escuela hasta que se complete el simulacro o se suspenda el encierro o el refugio. Un encierro es protegerse de una amenaza humana de violencia. Un refugio es el lugar es proteger de un agente biológico o químico en el aire. Durante un simulacro de evacuación, todos los estudiantes y el personal procederán al campo de fútbol que es el área principal de evacuación. En caso de que sea necesaria una evacuación fuera del sitio, todos los estudiantes y el personal de Marshall se dirigirán a una ubicación designada.

Cada vez que ocurra un desastre, cuando se considere seguro, se establecerá una puerta de solicitud y una puerta de reunificación a las puertas del estacionamiento norte que están en la calle Casa Grande. La ubicación de la puerta de reunificación puede cambiar según la seguridad o las necesidades logísticas. Los estudiantes solo serán entregados a aquellos padres o parientes enumerados en el formulario de emergencia con identificación adecuada.

Llamadas telefónicas de emergencia

Un estudiante puede usar un teléfono de la oficina en una emergencia para comunicarse con un padre o tutor. Si necesita enviar un mensaje de emergencia a un alumno, llame a la oficina principal y su estudiante recibirá un mensaje en papel. No envíe mensajes de texto o llame a su hijo desde su teléfono celular durante el horario escolar. Las llamadas telefónicas no se transfieren a la aula durante el tiempo de instrucción.

LEARNs el programa después de la escuela

LEARNs ofrece a los estudiantes de 6° a 12° grado una variedad de actividades después de la escuela que incluyen asistencia con la tarea, artes visuales y escénicas, deportes y “cheer.” Póngase en contacto con el coordinador de LEARNs al 626 / 396-5810 x64425.

Portal de padres

El Portal de padres les da a los padres acceso para ver la asistencia, tareas y calificaciones de sus hijos. Para crear una cuenta del Portal de padres, traiga una licencia de conducir u otra identificación con foto a la oficina principal. Recibirá un código de verificación e instrucciones para crear su cuenta.

Visitantes

Todos los visitantes deben solicitar acceso en la entrada principal. Después de que se conceda el acceso, diríjase a la oficina principal. Es posible que deba presentar una identificación. Se debe usar un pase de visitante en todo momento cuando se esté en el campus. La escuela se reserva el derecho de negar el acceso a los visitantes.

Personal de Apoyo

Consejeros Los consejeros ofrecen asistencia a los estudiantes para alcanzar su máximo potencial. Las citas con los consejeros se pueden hacer a través de la secretaria en el Centro de Consejería en x64025.

Los estudiantes son asignados a consejeros de acuerdo a sus apellidos a menos que los estudiantes estén en el Programa Puente o la Academia de Industrias Creativas. La asignación alfabética de los estudiantes a los consejeros se determinará en el otoño.

CONSEJERAS

Catherine Charles

Frances Collins Moore

Cristina Diaz

Maribel Dominguez – Programa Puente

Maria Torres – Academia de Industrias Creativas

Registrador La registradora ayuda a los estudiantes y padres con la inscripción, los retiros, los registros oficiales y las transcripciones. Ella puede ser contactada al 626 / 396-5810 x64044.

Enfermera La enfermera de la escuela ayuda a los estudiantes y padres con cualquier necesidad médica, preguntas o emergencias que puedan surgir. El número de teléfono de la Oficina de Salud es 626 / 396-5810 x64089.

Servicios de Apoyo

Foothill Family Service

Los consejeros externos, profesionales y con licencia brindan consejería individual y familiar e intervención de crisis en nuestra escuela. Las referencias se hacen a través del personal de la escuela.

Programa de IMPACT

El asesoramiento grupal está disponible para abordar problemas de abuso de sustancias. Los grupos se llevan a cabo fuera del campus en

un lugar designado. Las referencias se hacen a través del Centro de Consejería, la enfermera o el asistente del director. Los estudiantes en posesión de cualquier sustancia controlada serán referidos a IMPACT.

Tutoría y programas después de la escuela

Comuníquese con el consejero de su hijo o el asistente comunitario para obtener información sobre el programa y suscripciones. Cualquier estudiante que reciba una calificación “F” será recomendado para la tutoría después de la escuela. Se les pedirá que asistan dos veces por semana durante al menos cinco semanas para mejorar sus calificaciones.

CAP – College Access Plan

El programa “College Access Plan” brinda asesoramiento gratuito sobre preparación para la universidad. Para más información comuníquese con Cynthia Contreras al cynthia@collegeaccessplan.org

Programas de Alcance – Upward Bound, VIPS, EAOP

Varios programas sirven a estudiantes de familias de bajos ingresos y potenciales estudiantes universitarios de primera generación. El 95% de los estudiantes que completan estos programas son aceptados en las universidades. Llame al Centro de Consejería al x64025 para obtener información.

UCLA Early Academic Outreach – blewis@eaop.ucla.edu

Upward Bound PCC – jvaughns@pasadena.edu

Upward Bound CSULA – ncarbaj3@calstatela.edu

UCLA VIPS Scholars – samicjames@gmail.com

Servicios de biblioteca

El personal de la biblioteca ofrece recomendaciones de libros, clubes de lectura y apoyo para investigación. La bibliotecaria también es la coordinadora para los estudiantes del 12° grado para la Defensa de Graduados. Para contactar, llame a ext.64064 o envíe un correo electrónico a scribner.sara@pusd.us.

Programas Académicos

Academia de Industrias Creativas (ACI)

La Academia de Industrias Creativas (ACI) es un programa dinámico para estudiantes que desean seguir una carrera en las artes. El programa ofrece 3 caminos: danza, artes visuales y artes gráficas. Los estudiantes experimentan clases cohortes con lecciones integradas, aprendizaje basado en el trabajo, pasantías y excursiones especiales enfocadas en las artes en el condado de Los Ángeles, incluyendo universidades. Para obtener más información, comuníquese con la consejera de ACI, Sra. Torres a torres.maria@pusd.us o ext.64023.

Programa de Colocación Avanzada (AP)

Este programa consiste en clases con un plan de estudios diseñado para preparar a los estudiantes para adquirir las habilidades necesarias para cumplir con las rigurosas exigencias de las pruebas de ubicación avanzada. Los estudiantes que aprueben las pruebas AP pueden ser elegibles para crédito universitario. Marshall ofrece 19 cursos de colocación avanzada. Comuníquese con el consejero de su estudiante.

AP Capstone

Los estudiantes que tengan éxito en los cursos y exámenes AP en el noveno y décimo grado tendrán la oportunidad de unirse al programa AP Capstone para los grados 11 y 12 y son elegibles para obtener el prestigioso Diploma AP Capstone.

GATE

Este programa para el estudiante "dotado y talentoso" requiere admisión a través de pruebas especiales. Póngase en contacto con la Oficina de Currículo e Instrucción para obtener información adicional, x 64077.

Puente

Puente es un programa académico de preparación universitaria que ayuda y permite a los estudiantes de secundaria permanecer en la escuela, asistir y tener éxito en la universidad, y finalmente regresar a sus comunidades como mentores y líderes. Los estudiantes de la escuela secundaria de Puente estudian con el mismo maestro capacitado por Puente para el noveno y décimo grado y trabajan estrechamente con un consejero capacitado por Puente para preparar un plan académico y mantenerse enfocado en sus metas. Los estudiantes participan en un componente de liderazgo/tutoría de la

comunidad basado en actividades y asisten a excursiones a universidades. Los padres de los alumnos de Puente participan activamente en la educación de sus hijos a través de talleres para padres y otras actividades. Póngase en contacto con la Sra. Domínguez, consejera, x64027.

Educación Especial

Marshall ofrece una educación pública gratuita y adecuada en el entorno menos restrictivo y los servicios relacionados necesarios para todos los estudiantes con IEP. Se puede obtener una copia del Manual de garantías procesales y derechos de los padres a pedido. Póngase en contacto con el Departamento de Educación Especial para obtener información, x64639.

Estudiantes de Aprendizaje del Idioma Inglés (English Language Learners)

Se requiere que los aprendices de inglés (EL) en California se reclasifiquen como competentes en inglés. Los estudiantes de inglés son aceptados, incluido su primer idioma y las muchas culturas que representan, ya que reciben apoyo para aprobar el exámen estatal ELPAC, obtener una "C" o mayor en artes del lenguaje inglés y demostrar un rendimiento de lectura básico a competente en las evaluaciones del distrito.

Los ELs también cuentan con el apoyo de Comité Asesor de Aprendices de Inglés (ELAC). Este grupo está específicamente dedicado a los padres de los estudiantes de inglés y a los estudiantes recientemente reclasificados que dominan el inglés. ELAC brinda a los padres la oportunidad de conocer a otras familias EL, discutir inquietudes y desarrollar recomendaciones del Consejo Escolar que conducen a un cambio positivo. Póngase en contacto con el entrenador de instrucción al x64063.

Programa de Inscripción Doble

Los estudiantes de Marshall tienen la oportunidad de tomar cursos ofrecidos por Pasadena City College a través de nuestro "Dual Enrollment Program." Los participantes reciben crédito universitario y crédito para la escuela secundaria. Estos cursos se ofrecerán en el campus de Marshall durante el sexto período. Para más información, comuníquese con la Sra. Rizzo o la Sra. Torres.

Requisitos de Promoción

Para participar en la ceremonia de promoción, los estudiantes del grado 8 deben cumplir con las expectativas académicas y de comportamiento a lo largo de la escuela secundaria. Esto incluye asistencia y comportamiento satisfactorio. Participar en la ceremonia de promoción es un privilegio. El estudiante puede ser suspendido de la ceremonia si se descubre que viola las pautas de este manual y el Manual para Padres/Estudiantes de PUSD o por la violación del Contrato de Padre/Estudiante.

Para ser elegible para participar en la ceremonia de promoción y las actividades de promoción y antes de comprar boletos para cualquiera de los eventos, el estudiante debe cumplir y mantener los siguientes requisitos:

- No más de 2 F (calificaciones finales) en séptimo grado
- Sin F (calificaciones finales) en octavo grado
- Todas las multas y obligaciones se pagan según la póliza de la junta 6161
- 20 horas de servicio comunitario completadas al final del octavo grado

Los estudiantes con una o más F en el primer semestre necesitarán ver al consejero sobre la recuperación de créditos.

Además, los estudiantes deben cumplir dos de los siguientes criterios:

- No más de 2 Us en el último período de calificaciones del semestre 2
- No más de 60 períodos de ausencia (10 días), justificadas o injustificadas, por semestre. NOTA: esto excluye las ausencias por asuntos escolares
- No más de 15 tardanzas en total a todas las clases durante el último período de calificaciones del semestre 2
- No más de 2 referencias disciplinarias a la oficina.

Requisitos de Graduación

Para participar en la ceremonia de graduación, los estudiantes deben cumplir con las expectativas académicas y de comportamiento a lo largo de la escuela secundaria. Esto incluye asistencia y comportamiento satisfactorio. Participar en la ceremonia de graduación es un privilegio. El estudiante puede ser suspendido de la ceremonia si se descubre que viola las pautas de este manual y el Manual para Padres/Estudiantes de PUSD o por la violación del Contrato de Padre/Estudiante.

12° Grado – Cursos requeridos para la graduación

Inglés	4 años	40 créditos
Estudios sociales	3 años	30 créditos
Matemáticas	3 años	30 créditos
Ciencias	3 años	30 créditos
Educación física	2 años	20 créditos
Artes	1 año	10 créditos
Lengua extranjera	1 año	10 créditos
Carrera técnica	½ año	5 créditos
Electivos		45 créditos

Una calificación aprobatoria al final del semestre gana 5 créditos.

La elegibilidad para la graduación depende de la finalización exitosa de:

- 220 créditos de trabajo requerido
- 40 horas de servicio comunitario o aprendizaje basado en el trabajo
- Presentación del portafolio de graduación y la defensa

Para participar en la ceremonia de graduación, los estudiantes deben:

- Participar en todos los ensayos de graduación.
- Tener asistencia satisfactoria: no más de 20 ausencias de día completo (ya sea con o sin excusa) para el año.

Póliza de Asistencia y Tardanza

Ausencias justificadas

Una ausencia justificada incluye enfermedad personal, cuarentena (dirigida por un médico), citas médicas o servicios funerarios para un miembro de la familia. Los estudiantes también pueden ser excusados por razones justificadas, incluyendo motivos religiosos, comparecencias en la corte, servicio de jurado, etc. Se anima a los padres a hacer todas las citas después de la escuela o durante las vacaciones escolares.

La notificación anual a los padres que explica la póliza de asistencia del Código de Educación (Código de Educación 48205) está disponible a pedido de la oficina de disciplina de Marshall.

Marshall Fundamental School requiere una nota o una llamada de un padre o tutor para borrar y excusar o explicar una ausencia.

Otros métodos permitidos para verificar las ausencias del estudiante incluyen correos electrónicos, faxes, verificación del médico o confirmación verbal en persona. Tenga en cuenta que los estudiantes solo serán excusados con una verificación de padre o tutor por ausencias debido a enfermedad, motivos religiosos y funerales. Las ausencias debido a citas legales, trabajo o razones médicas solo serán justificadas con una nota válida de la parte correspondiente (abogado, empleador, médico, etc.). Sin dichas notas, las ausencias permanecerán injustificadas.

Cualquiera de los anteriores debe ser entregado a la Oficina de Asistencia de inmediato. (Las notas son selladas con la fecha y hora y la ausencia borrada a través de la computadora.) Una ausencia debe ser eliminada dentro de los cinco (5) días escolares posteriores al regreso del estudiante a la escuela. Después de 5 días, la ausencia no será justificada.

Ausencias injustificadas

Las ausencias injustificadas incluyen, entre otras, vacaciones, motivos familiares/emergencias, motivos personales y deportes, eventos y clubes que no pertenecen a eventos del distrito/escuela.

También hay un límite de ausencias verificadas por los padres debido a enfermedad (por año). Después de 10 instancias de padres o tutores que verifican las ausencias debido a una enfermedad, los estudiantes que faltan a la escuela debido a una enfermedad sin una nota del médico serán marcados como sin excusa por falta de clase. Esto no es específico de las ausencias de todo el día y se aplicará a las instancias de ausencias de un solo período.

Recogida temprana

Cuando los estudiantes son recogidos temprano de la escuela, requerimos que los padres, tutores o cualquier otra persona en su lista de contactos firme a los estudiantes en la oficina principal. Si los estudiantes se van para citas médicas, se marcarán como enfermos hasta que se nos envíe una nota médica o un aviso de cita.

Tenga en cuenta que no permitimos que los estudiantes abandonen el campus sin un padre o tutor durante el horario escolar.

Ausentismo

Ausentismo escolar se define como la ausencia de la escuela sin una excusa legal. Cualquier estudiante que esté ausente sin una excusa válida para cualquier período para tres días se considera ausentismo sin justificación y en violación de la ley de California (EC 48260). Tenga en cuenta que los estudiantes que se retrasen o falten 30 minutos o más sin una excusa válida se marcarán como tales y tendrán el mismo peso que una ausencia.

Las ausencias y tardanzas excesivas resultarán en consecuencias severas tales como:

1. Exclusión de actividades escolares
2. Remisión al Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART) y/o Grupo de Revisión de Asistencia Escolar del Distrito (SARB)
3. Citación policial
4. No promoción
5. Pérdida de privilegios de graduación y senior

Póliza de Tardanza

Los estudiantes deben llegar a la escuela puntualmente al comienzo de cada día escolar y deben estar en sus asientos y preparados para hacer el trabajo para la clase al comienzo de cada período. En un esfuerzo por reducir las tardanzas de los estudiantes, tenga en cuenta lo siguiente:

- Se anunciarán redadas de llegadas tarde y se asignará detención y/o escuela de sábado a los estudiantes que llegan tarde habitualmente.
- Las tardanzas injustificadas darán como resultado la notificación y/o conferencia de los padres, así como la referencia al subdirector de disciplina.

Los estudiantes deben estar sentados en clase antes de que suene la campana para comenzar la clase.

En un esfuerzo por promover una mejor asistencia, los estudiantes no pueden salir de la escuela después de que ha sonado la campana para comenzar la primera clase. Los estudiantes pueden salir de la escuela temprano SOLAMENTE después de obtener un pase de la oficina de asistencia.

Las consecuencias por tardanzas excesivas por período de calificaciones pueden incluir:

- Detención después de la escuela
- Contrato de comportamiento/asistencia
- Pérdida de privilegios escolares y participación en actividades escolares
- Conferencia de padres y maestros o de padres y administradores

Para tener una tardanza justificada, un estudiante debe traer una nota del padre/tutor o el padre/tutor debe llamar a la Oficina de Asistencia (396-5810 ext.64092) a más tardar a las 12 del mediodía.

Póliza de Comportamiento

Se espera que los estudiantes cumplan con los estándares de conducta y apariencia de la escuela Marshall y del Distrito. Se espera que los estudiantes de Marshall se abstengan de todas las actividades que puedan infringir los derechos individuales de otra persona, interrumpir el proceso de aprendizaje y resultar en daños corporales para otra persona o para ellos mismos. También se espera que los estudiantes se abstengan de todas las actividades que violen el Código de Educación de California o las pólizas del Distrito Escolar Unificado de Pasadena.

Los estudiantes pueden ser aconsejada, recibir una advertencia, ser puestos en libertad condicional, recibir detención escolar, ser suspendidos y/o expulsados de la escuela por violar cualquier sección del Código de Educación (48900 y 48900.2).

Actividades y artículos prohibidos

- Fumar y “vaping” por estudiantes y adultos dentro de la escuela o en cualquier actividad patrocinada por la escuela
- Merodear, incluidos pasillos y baños
- Juegos de azar
- Consumo/uso de alcohol o sustancias controladas
- Estudiantes no de Marshall o infantes traídos por estudiantes
- Asalto o batería a cualquier persona
- Peleando en o cerca del campus
- Intimidación de cualquier tipo o acoso de testigos
- Lenguaje obsceno, lenguaje ofensivo o comentarios racialmente despectivos hacia cualquier persona
- Desafiar la autoridad del personal de la escuela por comportamiento, abuso verbal o gestos
- Cometer o tolerar el acoso sexual
- Cometer falsificación, robo o extorsión
- Lanzar objetos de cualquier tipo (incluidos globos de agua)
- Vandalizar dentro o fuera de cualquier edificio
- Destruir, desfigurar o dañar de algún modo la propiedad de la escuela, incluidos los libros de texto
- Grabación de cualquier tipo sin permiso previo
- Venta de artículos personales, incluyendo comida y ropa

Cualquier persona que desfigure la propiedad de la escuela enfrentará consecuencias disciplinarias y será enjuiciado en toda la extensión de la ley. Los padres/tutores serán responsables financieramente por todos los daños.

Artículos no permitidos en el campus

- Reproductores de audio, sistemas de juego, fósforos, encendedores, cigarrillos electrónicos, lapiceros láser, patines o vehículos motorizados (Código de Educación 48901.5) Patinetas deben almacenarse en la oficina del subdirector de disciplina durante el horario escolar.
- Comida o bebida (excepto agua) en edificios o aulas excepto durante las actividades de almuerzo patrocinadas por el maestro
- Fuegos artificiales u otros explosivos en o cerca del campus (posesión, uso o venta)
- Drogas, alcohol, tabaco (posesión, uso, venta)
- Armas o facsímiles (posesión, uso, venta)

Cualquier estudiante involucrado en cualquiera de los actos anteriores o con cualquiera de los artículos anteriores será disciplinado por nuestra escuela y puede ser citado por la Policía de Pasadena. Esta cita requerirá una comparecencia judicial. El Código de Educación de California se observará en todo momento.

Graffiti: Los marcadores permanentes, pintura en aerosol, betún de zapatos, materiales de grabado y otros medios no están permitidos en la escuela en ningún momento. Cualquier persona que desfigure la propiedad de la escuela enfrentará consecuencias disciplinarias y puede ser referido a la policía. Los padres/tutores serán responsables por los daños y costos de limpieza incurridos.

Tarjetas de identificación: Se requiere que todos los estudiantes tengan sus tarjetas de identificación de Marshall mientras están en la escuela y durante todos los eventos escolares. Las tarjetas de identificación se emiten durante el registro de agosto. El día de recuperación de las tarjetas de identificación se anunciará al comienzo de la escuela. Las tarjetas de identificación perdidas pueden ser reemplazadas por \$5.00 a través de la Oficina de Actividades.

Poseiones personales: Mochilas, bolsos y otros artículos de valor son la responsabilidad del estudiante. Se aconseja a los estudiantes que no lleven grandes sumas de dinero en la escuela. Marshall Fundamental Secondary School no es responsable por las posesiones personales dañadas, perdidas o robadas. Nunca deje objetos sin supervisión. Mientras estés en el campus, debes caminar tu bicicleta y llevar patinetas. Bloquee las bicicletas en el área del estante para bicicletas. Las patinetas se deben almacenar en un área designada.

Ventas no autorizadas: Los estudiantes no deben vender ningún producto o servicio para beneficio personal. Todas las ventas deben ser aprobadas por ASB. Los artículos destinados a la venta sin aprobación serán confiscados.

Escuela de Sábado

Los estudiantes que son asignados a la escuela de sábado reciben un formulario de notificación con la fecha de la escuela de sábado y otra información pertinente.

- Se hará una llamada al número de contacto principal para informar a los padres/tutores que el estudiante ha sido asignado a la escuela de sábado.
- Si los estudiantes no se presentan a la escuela de sábado, recibirán hasta dos semanas de detención obligatoria durante el almuerzo, a discreción del administrador.
- Los estudiantes que no sirven pueden ser colocados en suspensión dentro de la escuela y/o no podrán asistir a las actividades escolares hasta que sean atendidos.

Una hora de escuela de sábado excusa 3 llegadas tarde para participar en las actividades estudiantiles. Cuatro horas de escuela de sábado justifican una ausencia injustificada para participar en actividades estudiantiles.

Código de Vestimenta

De acuerdo con la póliza de la mesa directiva y el Código de Educación 35183, 35183.5, 48907, 49066 y el Código de Regulaciones Título 5, 302, tanto los estudiantes como el personal de la escuela tienen el derecho constitucional de estar seguros en sus escuelas. Los estudiantes vendrán a la escuela habiendo prestado la debida atención a su higiene personal y pautas del distrito para la salud.

Estudiantes no pueden asistir a la escuela con vestimenta inapropiada que crea un peligro de seguridad e interrumpe cualquier actividad escolar.

Responsabilidades

Los padres tienen la responsabilidad de asegurarse de que los alumnos estén vestidos adecuadamente para la escuela. El personal de la escuela está autorizado a mantener y hacer cumplir un código de vestimenta apropiado que conduzca al aprendizaje.

Las siguientes pautas están diseñadas para ayudar a reducir problemas potenciales y proporcionar un ambiente de aprendizaje positivo.

Pautas del Código de Vestimenta

- La vestimenta que hace referencia a blasfemias, obscenidades, referencias al sexo, drogas, alcohol, tabaco, afiliación a pandillas, actividades ilegales está prohibida.
- Los zapatos y las sandalias deben cubrir el talón y los dedos de los pies en todo momento (según el Código de Educación de California).
- No se pueden usar gafas de sol, sombreros, capuchas y viseras en el aula, pero se pueden usar afuera para protegerse del sol (según el Código de Educación 35183.5. Solo se permiten sombreros Marshall y gorros Marshall).

Las pautas del código de vestimenta serán honradas en los eventos escolares. Se espera vestimenta respetuosa y apropiada para la escuela en todo momento.

Consecuencias de las violaciones del código de vestimenta

El estudiante tendrá la oportunidad de cambiar. El padre puede ser contactado por la escuela para traer al estudiante una muda de ropa. El estudiante debe cambiar antes de regresar a la clase.

Cinco citas de código de vestimenta pueden evitar que el alumno participe en actividades escolares.

El código de vestimenta de la escuela y las consecuencias estarán vigentes el primer día de clases. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con el subdirector de disciplina en x64042.

Póliza de Honor

Todos los que trabajan y estudian en Marshall son responsables de mantener su propia integridad en todas las cuestiones académicas y en todos los asuntos relativos a la comunidad.

-adaptación de Harvey Mudd College

Valores de Marshall:

Actuar responsablemente

Graduarse preparados

Unidos en la diversidad

Integridad en el liderazgo

Listos hoy y mañana

Aprender con entusiasmo

Sobresalir con éxito

Las siguientes actividades están en violación del Código de Honor de Marshall Fundamental Secondary School:

- La concesión o recepción de cualquier ayuda no autorizada o la ayuda en cualquier forma de trabajo académico. Esto incluye el uso de la tecnología como una ayuda no autorizada durante el trabajo académico..
- Plagio en cualquier forma, incluyendo la copia o representación, el trabajo de otros como propio sin atribución adecuada a la fuente, incluido el trabajo reclamado como propia que se publica a través de internet.

Cualquier violaciones del Código de Honor en cualquier curso de Marshall tendrán consecuencias graves, que pueden incluir, pero no se limita a lo siguiente:

- El estudiante recibirá un cero en la tarea.
- La asistencia de los padres y el estudiante estarán obligados a una reunión con el personal de la escuela.
- En una clase de AP, el estudiante no se le permitirá tomar el exámen AP correspondiente y se eliminará del curso.
- El estudiante será suspendido de la escuela.

Póliza de Teléfonos Celulares y Aparatos Electrónicos

Celulares

De acuerdo con la Junta de Educación, los estudiantes pueden tener teléfonos celulares, pero deben estar apagados (no en “silencio” o “vibrar”) durante el horario escolar, incluyendo durante almuerzo, “nutrition” y entre clases. Los estudiantes deben mantener el teléfono guardado en sus mochilas, carteras u otros bolsos escolares. Cualquier teléfono celular que está afuera o está encendido, puede ser confiscado y sólo se darán devuelta a los padres o tutores. Si la segunda ofensa, reservamos el derecho a mantener la posesión hasta el final del semestre **La Escuela Secundaria Marshall Fundamental no se hace responsable por daños, pérdida o robo de cualquier aparato electrónico, o cualquier otra posesión personal.** Si usted tiene un mensaje urgente para un estudiante, por favor comuníquese con la oficina central al (626)396-5810.

Otros Aparatos Electrónicos

Los únicos aparatos electrónicos que son permitidos en la Escuela Secundaria Marshall Fundamental son Chromebooks y calculadoras operadas por batería. Todos los otros aparatos no están permitidos. Los estudiantes que posean cualquiera de estos artículos estarán sujetos a acción disciplinarian apropiada y el artículo puede ser confiscado. Los artículos confiscados sólo se darán devuelta a sus padres o tutores. Si la segunda ofensa, reservamos el derecho a mantener la posesión hasta el final del semestre **La Escuela Secundaria Marshall Fundamental no se hace responsable por daños, pérdida o robo de cualquier aparato electrónico o cualquier otra posesión personal.**

Sistemas de Gestión de Seguridad

PUSD utiliza los sistemas de administración de seguridad Gaggle para monitorear todas las actividades en los Chromebooks y en cuentas de Google PUSD. La actividad inapropiada puede resultar en consecuencias de la escuela y/o departamento de policía.

Póliza de Libros de Texto

1. Cada estudiante es responsable por CADA libro que le han dado a el/ella durante el curso del año escolar. El estudiante tendrá que pagar por todos los libros que estén dañados, destruidos o robados. Cada estudiante es responsable por la copia EXACTA del libro que se le dió a el/ella. Las multas de los libros pendientes pueden dar lugar a la retención de calificaciones, transcripciones y promoción al siguiente grado o graduación.
2. Daños preexistentes—La biblioteca toma nota de los daños en la base de datos de libros, pero si un estudiante encuentra los daños preexistentes en un libro, esto debe ser reportado a la biblioteca antes del fin de septiembre para evitar la posibilidad de ser cargado por los daños y perjuicios.
3. Los códigos de barras son asignados a cada libro. No altere o elimine los códigos de barras. Hay una multa de \$5.00 para la eliminación o alteración de los códigos de barras.
4. Los estudiantes deben mantener los libros limpios y de buena apariencia. Ejemplos de daños y perjuicios a ser conciente sobre son: escritura, daños de agua, páginas rotas, cubiertas dobladas, enlaces rotos y manchas. No preste libros de texto asignados a los demás, a menos que esté dispuesto a pagar por los daños y perjuicios que pudieran originarse por su utilización.
5. No deje sus libros en sus salones de clase. Si dejan sus libros en el salon de clase **SERA A SU PROPIO RIESGO**. El estudiante sigue siendo responsable, incluso si alguien daña o pierde el libro. El maestro NO se hará responsable del libro.
6. Se recomienda que todos los estudiantes cubren sus libros, preferentemente con una bolsa de papel marrón.

Actividades Estudiantiles

Tarjeta ASB (Associated Student Body)

Se anima a todos los estudiantes a comprar una tarjeta ASB. El costo para los estudiantes de escuela intermedia es \$40.00. Los estudiantes de secundaria pueden comprar la tarjeta por \$50.00. Puede comprar su tarjeta durante el período de registro de estudiantes en agosto. Las ventas de tarjetas continuarán durante el año escolar. Comprar una tarjeta ASB es opcional.

El dinero recaudado de las ventas de tarjetas ASB se utiliza para apoyar a toda nuestra comunidad escolar a través de diversas actividades patrocinadas por ASB, como atletismo, asambleas, premios, bailes y eventos.

Los beneficios de comprar una tarjeta ASB incluyen:

- Precios reducidos de entradas para bailes, actividades, el anuario y ropa de ejercicio
- Entrada gratuita a la mayoría de los juegos
- Artículos gratuitos en días celebrados
- Bocadillos gratis en los días de apreciación del estudiante

Eventos escolares

Los estudiantes con ausencias excesivas o tardanzas serán excluidos de los eventos escolares. Se aplicarán las pautas de conducta y el código de vestimenta. A los estudiantes que no muestran vestimenta o comportamiento adecuado se les puede pedir que se vayan sin un reembolso. Es obligatorio que los estudiantes asistan a un mínimo de 4 períodos de clase el día del evento. La falta de asistencia a la escuela prohíbe la participación en actividades, es decir, deportes, baile, etc.

Actividades de Senior/8° Grado y Actividades de fin de año escolar para cada grado

La participación en actividades del último año y octavo grado y actividades de fin de año para cada grado es un privilegio. Los estudiantes con historia de comportamiento y/o asistencia crónica tendrán prohibido asistir a las funciones. Los “caps and gowns” solo se emitirán a los estudiantes que participarán en la ceremonia de graduación. Solo los estudiantes que participen en la ceremonia recibirán boletos.

Formulario de permiso de actividades

Se requiere que los estudiantes completen formularios de permiso para asistir a eventos escolares como bailes, picnics, Knott's, Grad Night, prom, etc. El formulario incluye información del estudiante, firma del estudiante y padre/tutor, asistencia, comportamiento, deuda de la biblioteca y calificaciones para aprobación.

- Ausencias: menos de 60 ausencias por semestre y 120 por año (justificadas e injustificadas)
- Tardanzas: menos de 45 llegadas tarde totales a todas las clases en el último semestre (15 en el último período de calificaciones)
- Multas de libros: no hay multas o libros sobresalientes
- Disciplinarios: no más de 2 referencias por año
- Código de vestimenta: no más de 4 citas por año
- Ciudadanía: no más de 2 U en el último período de calificaciones
- Grados - No hay F en el actual período de calificaciones o primer semestre

Se les negará la entrada a las actividades a los estudiantes que no cumplan con las pautas requeridas. Tenga en cuenta: los estudiantes pueden ser expulsados de participar en actividades el día del evento si no cumplen con los requisitos de elegibilidad.

Formularios de invitado

Los formularios de invitados para Homecoming, Winter Formal, Prom, etc. deben completarse con una identificación con foto y el proceso de entrevista con el invitado antes de su aprobación. Los invitados a eventos para “seniors” deben ser al menos “junior” y no mayores de 20 años. Los invitados con historial de comportamiento y/o asistencia crónica tendrán prohibido asistir a las funciones de “seniors”. Este proceso de formulario de invitado se aplica a todos los eventos a los que los invitados pueden asistir. La asistencia de los invitados puede ser negada a discreción de un administrador. **Tenga en cuenta: si un invitado es un estudiante actual de Marshall, debe cumplir con TODOS los requisitos de elegibilidad para asistir al evento.**

Tarjetas de crédito

Las tarjetas de crédito aceptadas son Visa, MasterCard y Discover Card. Las tarjetas de crédito se deben usar en persona o por teléfono con una autorización de tarjeta de crédito.

Póliza de cheques

Se aceptarán cheques 7 días hábiles antes de un evento y/o distribución de bienes. El escritor de cheques debe ser padre/tutor del estudiante que asiste a la función o que recibe mercancía. No se aceptarán cheques personales después del 19 de mayo de 2023. Si se devuelve un cheque debido a fondos insuficientes, se agregará una tarifa de NFS de \$12 al monto original y deberá pagarse en efectivo o giro postal. No se aceptarán cheques para otras actividades, eventos, exámenes AP, etc.

Depósitos y reembolsos

Los depósitos no serán aceptados. Solo se aceptarán pagos completos por todas las actividades. Los reembolsos no se emitirán después de la finalización de la actividad o después de la fecha límite. Al solicitar un reembolso, se debe presentar y aprobar la documentación correspondiente.

Guía de Información

Teléfono de Marshall
(626)396-5810

		Ext.
Actividades	Oficina de Actividades	64079
Advanced Placement Program	Subdirectora de Instrucción	64096
Aplicaciones para la universidad	Centro de Consejería	64025
Asistencia y ausencias	Oficina de Asistencia	64092
Atlético	Director Atlético	64083
Becas/Ayuda financiera	Centro de Consejería	64025
Calificaciones	Centro de Consejería	64025
Cambio de dirección/teléfono	Registradora	64044
Cambio de escuela	Registradora	64044
Cambio de horario de clases	Centro de Consejería	64025
Chromebooks	Biblioteca	64064
Clubs	Oficina de Actividades	64079
Consejo		64025
Foothill Family Services	Oficina de la enfermera	64048
Impact Program	Oficina de la enfermera	64089
Disciplina	Subdirectora de Disciplina	64042
Educación Especial	Subdirectora de Disciplina	64042
Estacionamiento	Oficina de Actividades	64079
Graduación	Centro de Consejería	64025
Inscripción en Marshall	Registradora	64044
Instrucción/Programa académico	Subdirectora de Instrucción	64096
LEARNs	Oficina de LEARNs	64425
Libros de texto	Biblioteca	64064
Música (Instrumental)	Director Instrumental	64036
Música (Vocal)	Director Vocal	64554
Pases de autobus	Oficina de Actividades	64079
Permiso de trabajo	College & Career Center	64023
Permiso para salir temprano	Oficina de Asistencia	64092
Portal de Padres	Oficina Principal	64093
Puente Program	Maribel Dominguez, Consejera	64027
School Site Council	Director	64094
Recorridos	Asistente de Comunidad	64193
Salud/asuntos médicos	Oficina de la enfermera	64089
SAT/ACT	Centro de Consejería	64025
Transcripciones	Registradora	64044
Tutoría	Subdirectora de Instrucción	64096
Upward Bound Program	Centro de Consejería	64025

Horario de la Escuela 2022-2023

Lunes

Período 1	10:20	-	11:04
Período 2	11:10	-	11:54
Período 3	12:00	-	12:43
Almuerzo (MS)	12:43	-	1:13
Período 4A (HS)	12:49	-	1:32
Período 4B (MS)	1:19	-	2:02
Almuerzo (HS)	1:32	-	2:02
Período 5	2:08	-	2:51
Período 6	2:57	-	3:40

Martes – Viernes

Período 1	8:30	-	9:29
Período 2	9:35	-	10:40
Nutrition	10:40	-	10:50
Período 3	10:56	-	11:55
Almuerzo (MS)	11:55	-	12:25
Período 4A (HS)	12:01	-	1:00
Período 4B (MS)	12:31	-	1:30
Almuerzo (HS)	1:00	-	1:30
Período 5	1:36	-	2:35
Período 6	2:41	-	3:40